

N.º 2

Comisión inspectora de las Baterías de esta plaza

Arica, Noviembre 13 de 1879

Sr. Coronel Jefe de E.M.G. de las Baterías y fuerza de esta plaza.

S.C.

En cumplimiento de lo ordenado por Ud. Á fin de inspeccionar las Baterías de esta Plaza, en unión de los Sres. Jefes Crnel. D. benigno Ostolaza, y Sargento Mayor D. José Lino Coello, tengo el honor de dar cuenta á Ud. de la inspección que se practicó en las del Norte mandada por el Sr. Crnel. D. Arnaldo Panizo, y seguidamente desde luego manifestar á Ud. la satisfacción que ha tenido la comisión al encontrar las citadas Baterías en estado de adelanto, no es fácil comprender que el poco tiempo de su establecimiento se hayan emprendido trabajos de tanta importancia y significación, que solo el patriotismo y constancia, así como la inteligencia de su primer Jefe, y disciplina de sus subordinados puedan haber dado cima a una obra que está llamada a dar un día de gloria al Perú.

Por el estado general que acompaño verá U.S., que en este frente se han construido tres Baterías. La primera denominada Santa Rosa con un cañon de 300 sistema Babasseur; La segunda "2 de Mayo" con un cañon del mismo sistema; y la tercera "San José" con dos cañones de 120. Sistema Parrot. Estas Baterías se encuentran con sus cañones bien montados, sus plataformas y polvorines de una construcción sólida y con arreglo a la perfección del arte, así mismo hay en cada Batería habitaciones para Jefes y Oficiales y cuadras cómodas y bien ventilados para la tropa.

Inspeccionados prolijamente los proyectiles, pólvora, saquetes y su material en general, se encuentra todo completo y en perfecta seguridad y conservación.

El personal de los Sres. Jefes y Oficiales es cumplido, y a primera vista se comprende que cada uno en su puesto desempeña perfectamente las obligaciones de su cargo. Los individuos de tropa de que se compone la Brigada es de 110 hombres, divididos en tres compañías que sirven de dotación para cada Batería. Esta fuerza es demasiado reducida, y es de necesidad que se aumente al número de 200 hombres, con lo que se formaran cuatro compañías para el servicio de las tres Baterías, y haya como reemplazar las bajas que hubiesen en un combate.

A pesar de no haber recibido el jefe los libros que le son necesarios para formarse, la mayoría se encuentran en cuadernos apropiados, en que aparece el buen arreglo de su documentación, toda conforme a las prescripciones de la ordenanza. La cuenta y documentos de caja, manifiestan la destreza y honorabilidad de los que la manejan.

Antes de concluir llamaré la atención de Ud. manifestándole que las citadas Baterías han hecho tres pedidos de cal, cemento romano, pernos, pintura y otros artículos, que son de imperiosa necesidad para la terminación de dichas obras. Ud. se servirá hacerlo así presente al Sr. General.

Seame permitido exponer a Ud. Que con motivo de haberme ordenado marchar al morro de Lima para desempeñar una nueva comisión, no pase a Ud. oportunamente el presente parte, llevando un retardo que me ha sido imposible evitar.

Dios guarde a Ud.
(firma de Godines)

R. I.

Comision inspectora de
las Baterias de esta plaza

Unica Noviembre 11 de 1870

Rt. Sr. Corol J. de S. Mayor
de las Baterias y Puerta de esta plaza

En cumplimiento de lo ordenado por U. S.
para inspeccionar las Baterias de esta plaza, en
union de los Sres. Sres. Coronel D. Benigno Co-
tolaza, y Capitan Mayor D. José Luis Coello, ten-
go el honor de dar cuenta a U. S. de la ins-
peccion que se practicó en las del Norte
mandadas por el Sr. Corol D. Arnaldo Pani-
ya, permitendome desde luego manifestar a
U. S. la satisfaccion que ha tenido, la con-
on, al encontrar las citadas Baterias en
estado de adelanto, que nada fácil empre-
que en el poco tiempo de su establecimien-
to se hayan emprendido trabajos de tanta
importancia y significacion, que solo el patriotismo
y constancia así como la inteligencia
de su primer Jefe y disciplina de sus subordina-
dos, pueden haber dado cima a una obra que está
llamada a dar un día de gloria al Perú.

Por el estado general que acompaño verá
U. S. que en este punto se han construido tres
Baterias. La Primera denominada "Santa Rosa" con
un cañon de 300 sistema Babascur. La segunda
"8 de Mayo" con un cañon del mismo sistema;
y la tercera "San José" con dos cañones de 100
sistema Parrot. Estas Baterias se encuentran
con sus cañones bien montados, sus plataformas y



polvorinas de una construcción sólida y con arreglo a la perfección del arte. Así mismo hay en cada Batería habitaciones para Jefes y Oficiales y cuadras cómodas y bien ventiladas para la tropa.

Inspeccionados porojamente los proyectiles, pólvora, saquetes y su material en general, se encuentra todo completo y en perfecta seguridad y conservación.

El personal de los S.ºs Jefes y Oficiales es cumplido; y a primera vista se comprende que cada uno en su puesto, desempeña perfectamente las obligaciones de su cargo. Los individuos de tropa de que se compone la Brigada es de 110 hombres; divididos en tres compañías, que sirven de dotación para cada Batería. Esta fuerza es demasiado reducida, y es de necesidad que se aumente al número de 200. hombres con la que se formaran cuatro compañías para el buen servicio de las tres Baterías, y haga como reemplazar los bajas que hubieren en un combate.

A pesar de no haber recibido el Jefe los Libros que le son necesarios para organizar la mayoría se encuentran cuadernos apropiados en que aparece el buen arreglo de su documentación toda conforme a las prescripciones de la ordenanza. La cuenta y documentos de caja, manifiestan la pureza y honorabilidad de los que la manejan.

Antes de concluir llamari la atención de V.º, manifestandole que las citadas

Baterías han hecho tres pedidos, de cal, cemento romano, pintura y otros artículos que son de imperiosa necesidad para la terminación de las obras. V. S. se arroja facultado así presente al Sr. J. C. A. C. G. G.

Se me permitió exponer a V. S. que con motivo de haberme ordenado con precisión marchar al Morro de Lima para desempeñar una nueva comisión no pude a V. S. oportunamente el presente parte, llevando un retardo que me ha sido imposible evitar Dios sea en V. S. = Godines

NOTARIA PAIN J
AV. ARAMBURU 868 LIMA 34
CENTRAL TELEFONICA 477-8892

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL AL DOCUMENTO QUE HE TENIDO A LA VISTA.

LIMA, 26 NOV. 2003



ALFREDO PAINO SCARPAN
Notario de Lima